

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**27901** *RESOLUCION de 28 de noviembre de 1988, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se hace pública la fecha del sorteo para designar a los componentes de las Comisiones dictaminadoras que han de juzgar los méritos en el concurso de traslados entre Catedráticos Numerarios de Bachillerato y Profesores agregados del mismo nivel.*

Con el fin de proceder al nombramiento de las Comisiones dictaminadoras que han de juzgar los méritos de los participantes en los concursos de traslados de los Cuerpos de Catedráticos Numerarios de Bachillerato y Profesores Agregados del mismo nivel, convocados por Orden de 3 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 8).

Esta Dirección General, ha resuelto que el próximo día 7 de diciembre, a las diez treinta horas, se celebre el sorteo para designar a los Vocales de las referidas Comisiones, en los locales del Servicio de Profesorado de Bachillerato, calle Alcalá, 36, segunda planta, Madrid.

Madrid, 28 de noviembre de 1988.—El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias.

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**27902** *RESOLUCION de 25 de noviembre de 1988, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se rectifican errores advertidos en la de 2 de noviembre de 1988, sobre nombramientos de funcionarios en prácticas de las diferentes subescalas de la Escala de Funcionarios de Administración Local, con habilitación de carácter nacional.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación («Boletín Oficial del Estado» número 278, de fecha 19 de noviembre de 1988, página 32995), se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Dentro del anexo I, «Funcionarios con la documentación en regla... 3. Subescala de Secretaría Intervención», debe incluirse:

Gómez Sirgado, María Luz.  
Marín Muñoz, Celia.

Madrid, 25 de noviembre de 1988.—La Directora general, María Teresa Mogín Barquín.

**27743** *RESOLUCION de 25 de noviembre de 1988, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se ordena la publicación de las convocatorias de concurso de traslados para la provisión de puestos de trabajo vacantes, reservados a funcionarios con habilitación de carácter nacional. (Continuación.)*

Por Resolución de esta Dirección General, de 21 de octubre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 27), se fijó el plazo para que las Comunidades Autónomas procedieran a la convocatoria del concurso de traslados para la provisión de puestos de trabajo vacantes reservados a funcionarios con habilitación de carácter nacional, en las Entidades locales de su respectivo territorio. Transcurrido dicho plazo y efectuadas las correspondientes convocatorias, de conformidad con lo establecido en el artículo 31.2 del Real Decreto 1174/1987, de 18 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 29), por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional y en uso de las atribuciones que le confiere el Real Decreto 221/1987, de 20 de febrero,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Ordenar la publicación conjunta de las convocatorias de los concursos, aprobadas por las Comunidades Autónomas, para la provisión definitiva de puestos de trabajo vacantes reservados a funcionarios con habilitación de carácter nacional, adaptadas al modelo del anexo III de la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 4 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 11 y 12), tal y como se recoge en el anexo I de la presente Resolución.

2.º Actualizar la relación definitiva de puestos de trabajo vacantes consecuencia de las reclamaciones producidas a la relación publicada en la Resolución de esta Dirección General de 21 de octubre de 1988, tal y como se recoge en el anexo II de esta Resolución.

Madrid, 25 de noviembre de 1988.—La Directora general, María Teresa Mogín Barquín.

### **3. BAREMOS ESPECÍFICOS (Continuación)**

**Comunidad Autónoma de Canarias**

Entidad Local	Denominación puerto	Clave	Subclave	Barème específico	Puntos	Fase uno Iniciativa Real Decreto 1179/1987	
						Si	No
Ayunt. Puerto de la Cruz	Sia.	1*	Sia.	Conocimientos urbanísticos o cursos meritos generales	0,05 curso máx. 0,30	0,10 curso máx. 0,30	X
Ayunt. Puerto de la Cruz	Sia.	1*	Sia.	Otros cursos I.E.A.L.	0,10 curso máx. 0,30	0,10 curso máx. 0,30	X
Ayunt. Puerto de la Cruz	Sia.	1*	Sia.	Licenciaturas no valoradas baremo Permanencia después de los cinco años	0,35 año máx. 1,75	0,35 año máx. 1,75	X
Ayunt. Puerto de la Cruz	Sia.	1*	Sia.	Conocimientos urbanísticos	0,35	0,25	
Ayunt. Puerto de la Cruz	Sia.	1*	Sia.	Conocimientos Di Inmobiliario	0,15	0,15	
Ayunt. Puerto de la Cruz	Sia.	1*	Sia.	Servicios en municipios turísticos	0,50	0,50	
Ayunt. Puerto de la Cruz	Sia.	1*	Sia.	Diploma Admón. Local sin tesina	0,25	0,25	
Ayunt. Puerto de la Cruz	Sia.	1*	Sia.	Impartir clases como profesor o conferencias en Escuelas Funcionarios sobre De Pùblico	0,35	0,35	
Ayunt. Puerto de la Cruz	Sia.	1*	Sia.	Conocimiento hecho insular a nivel teórico (cursos, conferencias) o prácticos (servicios CC.II. CC. AA.)	1	1	
Ayunt. Puerto de la Cruz	Sia.	1*	Sia.	Conocimientos programación o planificación educativa	0,15	0,15	
Ayunt. Puerto de la Cruz	Sia.	1*	Sia.	In.Tes. Estudio sobre modelo de Recaudación Municipios mas 20.000 hab.	2,75	2,75	
Ayunt. Puerto de la Cruz	Sia.	1*	Sia.	Tes. Servicios subescala mas de 2 años municipios mas 20.000 hab. en C.C.AA.	1,75	1,75	
Ayunt. Puerto de la Cruz	Sia.	1*	Sia.	Haber informatizado servicio Caja	2	2	
Ayunt. Puerto de la Cruz	Sia.	1*	Sia.	Titulación universitaria o Diplomatura materia económica o financiera	0,50	0,50	
Ayunt. Puerto de la Cruz	Sia.	1*	Sia.	Asistencia dos o mas cursos Tesorería	0,50	0,50	
Ayunt. Puerto de la Cruz	Sia.	1*	Sia.	Participar como profesor cursos INAP u otra Admón. Pública	0,10 curso máx. 0,50	0,10 curso máx. 0,50	X
Ayunt. Puerto de la Cruz	Sia.	1*	Sia.	Profesor Universitario De Admtno.	0,30 año máx. 1,80	0,30 año máx. 1,80	
Ayunt. Puerto de la Cruz	Sia.	1*	Sia.	Servicio al menos 2 años en Admones. Públicas	1	1	
Ayunt. Puerto de la Cruz	Sia.	1*	Sia.	Servicios Municipios más 15.000 hab.	1,50	1,50	
Ayunt. Puerto de la Cruz	Sia.	1*	Sia.	Tareas clasificación puestos y gestión personal en Admones. Públicas	1	1	

Entidad Local	Denominación oficial	Clase	Subclase	Banco específico		Puntuación	Si	No
Ayuntamiento de Vega de San Mateo	Sia.	2*	Sia	Ejercicio abogacía mas 5 años	2		X	
	Int.	2*	In. Res	Funciones docentes delegación IEAL	2		X	
Cabildo Insular Gran Canaria	Sia	1*	Sia	Ejercicio abogacía mas 5 años	2		X	
				Funciones docentes delegación IEAL	2		X	
				Servicios Subescalas en Cabillos Insulares			X	
				Mas de 500.000 habitantes	5			
				- más de 15 años	3			
				- 10 á 15	2			
				- 5 á 10	1			
				menos de 5				
				Servicios Subescalas Cabillos Menores de 500.000 habitantes	2,5			
				- más 15 años	1,5			
				- 10 á 15 años	1			
				- 5 á 10 años	0,5			
				menos 5 años				
				Conocimiento Servicios Asistencia Hospitalaria CC.UU.	1			
				Cursos especialización personal Local	1			
				Profesor cursos perfeccionamiento funcionarios titulación superior	0,5			
				Máx. todos los conceptos	7,50			
<i>Provincia de Santa Cruz de Tenerife</i>								
Ayuntamiento de Granadilla de Abona	Sia.	1*	Sia	Permanencia ptos. reservados	0,12		X	
					año max,			
					2,4			
				Cursos auditoria, Contabilidad, sistemas informáticos o materia social o laboral	0,40			
				D. Admon. Local	0,70			
				D. Admon. Local con tesina	1			
				Cursos Diplomado Admon. Local sin tesina	0,60			
				Clases, conferencias y participar como miembros Tribunales Oposiciones	0,60			
				Participación jornadas relacionadas administración archipielago Canario	0,15			
				Cursos especialización O. y M. sin Diploma	0,15			
				Cursos especialización Organización y funcionamiento servicios locales, sin diploma	0,15			





Comunidad Autónoma de Castilla y León  
«Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre de 1988

Entidad Local	Denominación puesto	Clase	Sucesión	Banco específico	Puntos	Si	No
						X	
Adjunto Tesorería	In.Tes.	Subsecretaria	Licenciado Ciencias Económicas y Empresariales o Colaborador Centros Oficiales locales.	Profesor o Colaborador Centros Oficiales locales. Servicios Secretario Diputación o Cabildo Insular, al menos 5 años como Secretario la categoría.	0,25 0,75 0,75 0,50 0,50 0,30		
			Fájartico Abogacía mínimo 10 años	Fájartico Abogacía mínimo 10 años	1,25		
Mancomunidad Asociación extinguida Universidad y Tierra de Avila	3*	Gta.In	Licenciado Derecho	2,5		X	
			Grado Licenciatura Derecho	1,25			
			Doctor Carrera Doctorado Derecho	1			
			Doctor Derecho				
			Servicios prestados plazos Asistencia Técnica DiputacióN provincial.				
Provincia de Burgos	ESTEPAR	Sfa.	Sfa,In	Servicios Subsecretaria en Mancomunidades o Comunidad Tierra o análogas, al menos 5 años.	2,75		
			Permitir otra Subsecretaria habilidad nacional.				
			Título Superior Universitario	1,50			
			Cursos sobre Mancomunidades de Villa y Tierra.	1,25			
			Otros cursos materias locales	0,25 por curso 0,25 0,25 por curso 0,25			
MIRANDA DE EBRO	Sfa.	3*	Sfa,In	Servicios Subsecretaria	0,5 art max 2,5	X	
			L.Derecho, C.Económicas y Empresariales, Políticas y Sociología, Intendente Mercantil y Actuario Seguros				
PALACIOS DE LA -- SIERRA	Tes.	1*	Sfa.	Haber ingresado oposición libre Subsecretaria, categoría superior	7,5	X	
			In.Tes.	Haber ingresado oposición libre Subsecretaria Intervención-Resería categoría superior	7,5	X	
			Sfa,In	L.Derecho, C.Económicas y Empresariales, Políticas y Sociología, Intendente Mercantil y Actuario Seguros (sólo se valorará uno)	1	X	

Entidad Local	Denominación distrital	Clase	Subclase	Baremo específico		Puntos	Sí	No
				Hasta 100 artículos 34 Ref. Decreto 11/4/1987	X			
Piedranita	Sí	3*	Sí.	In Servicios propia Corporación Servicios prestos trabajo directivo Ad- ministración Autonómica o Central acti- vidades promoción económico o turisti- ca en la provincia. Fernanencia al menos un año Secretaria esta Corporación. Licenciado en Derecho Cursos Urbanismo o Informática.	Jornadas estudio convocadas Comunidad Autónoma.	0,25 max tarde tar 750 0,25 mes con esp- tar 750	x	
Poyales del Jeyo (Barero pendiente de recurso)	Sí	3*	Sí	In Servicio propia Corporación Ley 25/85 Agri- cultura Montaña. Fernanencia al menos 2 años puesto tra- bajo reservado. Desempeño puesto trabajo reservado pro- vincia Avila. Servicios Subescola población superior 800 habitantes.		1	x	
S. Estreban del Va- lle	Sí	3*	Sí	In Servicios Subescola Municipios pobla- ción superior 1000 habitantes. Servicios prestados Secretarías Aytes. aprovechamientos forestales maderables, pastos y caza.		2	x	
Sra Cruz del Va- lle	Sí	3*	Sí	In Licenciado en Derecho Servicios Subescola Corporaciones Lecas- ticas provincia Avila.		4,5	x	
Solana del Rio al- mar	Sí	3*	Sí	In Servicios Agrupación		3	x	
Solosancho	Sí	3*	Sí	Servicios puesto trabajo cualquier Ad- ministración Pública, igual titulación exigida Subescola		1,20	x	
Diputación Prov.	Sí	1*	Sí	Titulación Universitaria grado medio Cursos Universitaria Superior Cursos Informática	Diploma, título o certificación cursos idiomas.	2	x	
				Diploma, título o certificación curso Contabilidad y Cálculo Mercantil.		0,20	x	
				Ingreso Subescola Oposición libre		2	x	
				Servicios Subescola Municipios Comuni- dad Autonoma, al menos 4 años, Conocimientos mecanografía, taquigra- fía o estenotipia, acreditados documen- talmente.		2,5	x	
				Licenciado en Derecho		3	x	
				Cursos Doctorado Derecho		0,75	x	
				Diplomado Admón. Local con tesina		0,75	x	
				Pertenecer Subescola Secretaría Entrada.		0,50	x	
				Pertenecer Subescola Secretaría Inter- vención.		0,36	x	
						0,14	x	

Entidad Local	Denominación local	Clase	Subclase	Baremo específico	Baremo específico	Puntos	Hace uso fiscalizado art. 34 Real Decreto 1174/1987	
							Si	No
LAS CUENTANTAS PROGRESO DEL RIO TUYEL (Agrupación)	Sfa.	3*	Sfa.	Provincia de León	Entidad Local	Denominación pueblo	Clase	Subclase
ALA: DE LOS IN- FRONTES	Sfa.	2*	Sfa.	Ayunte Benavides	Sfa.	3*	Sta. In	Hace uso fiscalizado art. 34 Real Decreto 1174/1987
TARIJOS-FABE DE LOS VALLEAÑOS (Agrupación)	Sfa.	3*	Sfa.	Ayunte Boñar	Sfa.	3*	Sta. In	Servicios Subescalas Ayunt., población inferior 5.000 hab., al menos 2 años, y tramitación expediente presupuestario superior 120 millones
VILLALMENDRA PROV- INCIA (Agrupación)	Sfa.	3*	Sfa.	Ayunte Cebrián	Sfa.	3*	Sta. In	Servicios Subescalas Ayunt., agricultura alta montaña, al menos 2 años
VALDELLINAREJO (Agrupación)	Sfa.	2*	Sfa.	Ayunte Cebrián	Sfa.	3*	Sta. In	Servicios Ayunt., turísticos
VALDELLINAREJO (Agrupación)	Sfa.	2*	Sfa.	Ayunte Cebrián	Sfa.	3*	Sta. In	Permanencia al menos 2 años mismo puesto
VALDELLINAREJO (Agrupación)	Sfa.	2*	Sfa.	Ayunte Cebrián	Sfa.	3*	Sta. In	L. Derecho
VALDELLINAREJO (Agrupación)	Sfa.	2*	Sfa.	Ayunte Cebrián	Sfa.	3*	Sta. In	Experiencia confección normativas se- sociales
VALDELLINAREJO (Agrupación)	Sfa.	2*	Sfa.	Ayunte Cebrián	Sfa.	3*	Sta. In	Servicios Ayunt., vigencia impuesto mu- nicipal incremento valor terrenos
VALDELLINAREJO (Agrupación)	Sfa.	2*	Sfa.	Ayunte Cebrián	Sfa.	3*	Sta. In	L. Derecho
VALDELLINAREJO (Agrupación)	Sfa.	2*	Sfa.	Ayunte Cebrián	Sfa.	3*	Sta. In	Asistencia cursos relacionados Admón. Local, puntuando el último
VALDELLINAREJO (Agrupación)	Sfa.	2*	Sfa.	Ayunte Garrido de Terrio	Sfa.	3*	Sta. In	L. Derecho
VALDELLINAREJO (Agrupación)	Sfa.	2*	Sfa.	Ayunte Garrido de Terrio	Sfa.	3*	Sta. In	Servicios municipio suelo industrial
VALDELLINAREJO (Agrupación)	Sfa.	2*	Sfa.	Ayunte González	Sfa.	3*	Sta. In	Cursos Informática
VALDELLINAREJO (Agrupación)	Sfa.	2*	Sfa.	Ayunte González	Sfa.	3*	Sta. In	Servicios Subescalas municipios más de 10.000 habitantes
VALDELLINAREJO (Agrupación)	Sfa.	2*	Sfa.	Ayunte González	Sfa.	3*	Sta. In	Servicios Subescalas municipios más de 20.000 habitantes
VALDELLINAREJO (Agrupación)	Sfa.	2*	Sfa.	Ayunte González	Sfa.	3*	Sta. In	Diplomado O. y M.
VALDELLINAREJO (Agrupación)	Sfa.	2*	Sfa.	Ayunte González	Sfa.	3*	Sta. In	Cursos materia personal local
VALDELLINAREJO (Agrupación)	Sfa.	2*	Sfa.	Ayunte González	Sfa.	3*	Sta. In	Cursos Informática
VALDELLINAREJO (Agrupación)	Sfa.	2*	Sfa.	Ayunte González	Sfa.	3*	Sta. In	Mismo baremo plaza Secretaría Jef. (Agrup.)
VALDELLINAREJO (Agrupación)	Sfa.	2*	Sfa.	Ayunte González	Sfa.	3*	Sta. In	Permanencia al menos 4 años puesto re- servado

Entidad Local	Denominación puesto	Clave	Subescalas	Baremo específico		Personación puesto	Clase	Subclase	Baremo específico	Puntos	Hecho/a/año años trabajados/a/años años trabajados/a/años años trabajados/a/años años trabajados/a/años	Puntaje
				Puntuación	No.							
Ayunt. Riego de la Vega	Sfa.	3*	Sfa. In	Permanencia al menos 3 años Títulos permitan integración Subescalas no incluidos baremo méritos generales	0,5 1,5	Ayunt. Vega de Infanzones	Sfa.	3*	Sfa. In	Cursos, jorras, seminarios materiales locales	0,5	
Ayunt. Rioseco de Sfa. Togia (Baremo pendiente de recurso)	Sfa.	3*	Sfa. In L. Derecho	Diploma Recaudador Tributos Locales	1	Ayunt. Vegaquemada	Sfa.	3*	Sfa. In	Diploma Recaudador Tributos Locales, expedido IEAL	4,5	X
Ayunt. Robla (La)	Sfa.	3*	Sfa. In L. Derecho	Trabajos sobre problemática zona, justificados documentalmente	0,3 año máx.1	Ayunt. Vegas del Condado	Sfa.	3*	Sfa. In	3 cursos licenciatura Derecho	2,5	
Ayunt. Santa Elena de Jauz	Sfa.	3*	Sfa. In L. Derecho	Experiencia problemática municipios rurales	2	Ayunt. Villaquemada	Sfa.	3*	Sfa. In	Experiencia tramitación expedientes constitución mancomunidades	0,5	
Ayunt. Santa María de Ordás	Sfa.	3*	Sfa. In L. Derecho	Servicios propia Corporación	0,1 mes máx.4	Servicios Subescalas Ayunt. alta montaña	Sfa.	3*	Sfa. In	Servicios Subescalas Ayunt. alta montaña	0,5	X
Ayunt. Valderrera-Castrillo de la Valduerna (Agrup.)	Sfa.	3*	Sfa. In L. Derecho	Servicios Subescalas Ayunt. industriales o mineras, al menos 1 año	2	Servicios Subescalas Ayunt. industriales o mineras, al menos 1 año	Sfa.	3*	Sfa. In	Servicios Subescalas Ayunt. industriales o mineras, al menos 1 año	0,5	
Ayunt. Vecilla (La)	Sfa.	3*	Sfa. In L. Derecho	Cursos Régimen local	1,5	Servicios Subescalas Ayunt. industriales o mineras, al menos 1 año	Sfa.	3*	Sfa. In	Títulos o diplomas no valorados máx.1	1,1	
				Servicios Subescalas municipios comarcas acción especial, al menos 2 años y medio	2	Servicios Subescalas Ayunt. industriales o mineras, al menos 1 año	Sfa.	3*	Sfa. In	Cursos Pifto. materias locales	1,5	
				Servicios Subescalas municipios económica de alfarería, al menos 2 años	3	Servicios Subescalas Ayuntamientos	Sfa.	3*	Sfa. In	Conocimiento y experiencia informática mecanización Ayuntamientos	1,5	
				Experiencia auditorías CC.II. últimos 6 años	3	Servicios Subescalas Ayuntamientos	Sfa.	3*	Sfa. In	Experiencia profesional municipios rurales	0,6 año máx.12	
				Experiencia auditórios CC.II. últimos 6 años	3	Servicios Subescalas Ayuntamientos	Sfa.	3*	Sfa. In	T. Derecho o C. Económicas Empresar.	1,5	
				Experiencia auditorías CC.II. últimos 6 años	3	Servicios Subescalas Ayuntamientos	Sfa.	3*	Sfa. In	Diplomado Derecho o C. Econom. Empres.	0,5	
				Experiencia auditorías CC.II. últimos 6 años	3	Servicios Subescalas Ayuntamientos	Sfa.	3*	Sfa. In	Diplomadas Urbanismo o Informática	0,3	
				Experiencia auditorías CC.II. últimos 6 años	3	Servicios Subescalas Ayuntamientos	Sfa.	3*	Sfa. In	Trabajos y publicaciones, ponencias y conferencias Admón. Local	1,5	
				Experiencia auditorías CC.II. últimos 6 años	3	Servicios Subescalas Ayunt. agricultura montaña	Sfa.	3*	Sfa. In	Servicios Subescalas municipios población superior 4.000 hab. y presupuesto preventivo superior 100 millones	0,05	
				Experiencia auditorías CC.II. últimos 6 años	3	Servicios Subescalas Ayunt. agricultura montaña	Sfa.	3*	Sfa. In	Diploma Recaudador Tributos Locales	3	X
				Experiencia auditorías CC.II. últimos 6 años	3	Servicios Subescalas Ayunt. agricultura montaña	Sfa.	3*	Sfa. In	Diploma E.U.P. ECB, especialidad Ciencias Humanas	3,75	

Entidad Local	Descripción del puesto	Clave	Subclase	Banco específico	Puntos	Hab. que facilitó artículo 34 Real Decreto 174/1987	Entidad Local	Descripción del puesto	Clave	Subclase	Banco específico	Puntos	Hab. que facilitó artículo 34 Real Decreto 174/1987		
													Si	No	
Ayunt. Villatutel Sia.	Experiencia tramitación expedientes constitución mancomunidades municipios	0,4					Provincia de Palencia	Alar del Rey-Dehesa de Romanos-La Virid de Ojeda (Ag)	3*	Sfa-In					
	Experiencia tramitación expedientes normas planeamiento urbanístico	0,35	X					Servicios Subescalas municipios con Plan General de Urbanismo ó normas subsidiarias y complementarias Tipo B. ....	5,5						
	Experiencia tramitación expedientes constitución mancomunidades municipios o servicios mancomunidad	0,1						Servicios Subescalas municipios, población superior a 1.500 habitantes Entidades Locales Menores .....	1,0						
	Servicios Subescalas municipios Juntas Vecinales	0,1						Entidades Locales Menores .....	1,0						
	Título Graduado Social	4,75						Permanencia mismo puesto reservado, al menos 2 años .....	2,5						
	Experiencia tramitación expedientes planeamiento urbanístico	0,25						(No se valora si está valorado en Banco General)							
	Servicios Subescalas municipios agricultura montaña	0,05						Servicios Ayuntamientos Presupuesto superior a 25.000.000 Ptas.....	2,5						
	Servicios Subescalas municipios monumentos interés histórico-artístico y arqueológico	0,75						Licenciatura en Derecho .....	2,5						
	Servicios Subescalas municipios zonas reparto interés nacional y concertación parcelaria	1,5						Servicios Subescalas municipios, conjunto Histórico-Artístico, al menos año y medio .....	4,0						
	In.Tes Cursos relictuados Tesorería		X					Servicios Subescalas Mancomunidades, población más de 12.000 habitantes, al menos 8 meses.....	1,0						
Diputación Provin. Adj.Tes. cial	Incremento puntuación cursos y diploma no alegados apartado anterior	0,5					Fuent. de Nava.	Frehilla-Castro-micho (Ag)	3*	Sfa-In					
	Servicios Diputaciones Prov., responsabilidad recaudación provincial	0,6						Licenciatura en Derecho .....	5,0						
	Servicios Subescalas o Jefatura Servicios Recaudatorios CC.LL, más 50.000 h.	0,1						Servicios Subescalas .....	0,5						
	Cursos Ppto. materias locales	0,5						por año máxi-mo.	2,5						
	Incremento puntuación cursos y diplomas no alegados apartado anterior	0,3						Servicios Subescalas municipios, población superior a 1.000 habitantes y presupuesto superior a 30.000.000 pesetas, al menos 1 año.	3,5						
Serv. Asist. Técnica (2pzas.)	Serv. Secretarías 2º o 3º clase o puestos trabajo asesoramiento en Diputaciones o CC.AA.	0,3					Grijota		3*	Sfa-In					
	I. Derecho	1,2						Servicios Subescalas municipios, Plan General de Ordenación Urbana ó normas complementarias y subsidiarias, al menos 3 años consecutivos .....	0,5						
	Otros títulos medios o superiores reservados puesto de trabajo	0,7						Servicios Subescalas municipios, Plan General de Ordenación Urbana ó normas complementarias y subsidiarias, al menos 3 años consecutivos .....	4,0						









Entidad Local	Denominación Oficial	Clase	Subclase	Banco específico		Denominación Oficial	Clase	Subclase	Banco específico		Puntuación	
				Si	No				Si	No		
Deza-Cárabantes- ciudad (Agrupación)	Sí	3a	Sia-Int	Ingreso por oposición en subescala Desempeño secretarías Ayunts. fusionadas Desempeño secretarías Ayunts con EELL.MM. Desempeño secretarías Ayunts núcleo población diseñados Desempeño secretarías Ayunts. aprove- chamientos agrícolas	1 1,5 0,9 1,5 0,8	Ayunt Quintana Redonda	Sia	3a	Sia-Int	Ingreso subescalas o categoría por -- oposición Diplomado o licenciado universitario 1,5 Desempeño secretarías Ayunts problema- tica forestal comunal Desempeño secretarías Ayunts. Ayunts población diseñados.	3 X X 1,5 2 1	X
Ayunt Duruelo de la Sierra	Sí	3a	Sia-Int	L. Derecho L. Ciencias Políticas L. Ciencias Económicas Cursos específ. materias locales	5 2 5 2	Ayunt Santa Ma- ría de Huerta	Sia	3a	Sia-Int	L. Derecho Servicios Admón. Local Municipios C. Autónoma. al menos 4 años Desempeño secretarías municipios tu- risticos	5,5 1 1	X
Fuentelmejor- d'Alava-Torrelengua (Agrupación)	Sí	3a	Sia-Int	Servicios Admón. Local municipios C. Autónoma. al menos 4 años Desempeño secretarías Ayunts agrupados Desempeño secretarías Ayunts. Concejo Abierto	4,5 7 2 1	Ayunt Iardelcu- de	Sia	3a	Sia-Int	Servicios municipios *arcado carreter forestal, comunal + ganadería y agrí- cola Ingreso subescalas o categoría por -- coposición	4 1	X
Ayunt de Garralda	Sí	3a	Sia-Int	Ingreso subescalas o categoría Desempeño secretarías municipios agru- pados, diseñados, al menos 20 años Desempeño secretarías Ayunts. con EE. L.M.M.	1 7 1	Villaverdeillo de Tera Rebollar-Ro- llasienta-Villar del Ala (Agrupación)	Sia	3a	Sia-Int	Ingreso subescalas o categoría por tipo síctén Servs. Admón. local al menos 5 años Desempeño secretarías Ayunts fusio- nados o agrupados Desempeño secretarías Ayunts. concejo abierto Desempeño secretarías Ayunts. zonas alta montaña	1,5 1 2 1 1	X
Gorbea-Bilbao (Agrupación)	Sí	3a	Sia-Int	Ingreso subescalas por oposición Cursos Haciendas LL. Escuelas fúrcia. Desempeño secretarías Ayunts aprovecha- mientos agrícolas	2 3 0,5	Valderrodilla- Tajucco (Agrupación)	Sia	3a	Sia-Int	Desempeño secretarías Ayunts. con fe- ll.M.M. Desempeño secretarías Ayunts. agrupa- dos Desempeño secretarías Ayunts. proble- mática forestal comunal	1 1 1	X
Ayunt Langa de Duero	Sí	3a	Sia-Int	Cursos informática Cursos Economía o Derecho materia loca- por universidades Desempeño secretarías municipios apro- vechamientos agrícolas	4 2 1,5 1	Diputación Pro- vincial	S.A.I.	1a	Sia	Ingreso subescalas y categoría por ope- sición Desempeño puestor asesoramiento munici- cipio Desempeño secretarías igual clase mu- nicipios C. Autónoma Desempeño funciones interventorass en CC.LL.	3 1,5 1,5 1,5	X
Ayunt Medinaceli	Sí	3a	Sia-Int	L. Derecho Servicios Admón. Local, C. Autónoma. al menos 4 años	5,5 1	Diputación Pro- vincial	S.A.I.	1a	Sia	Ingreso subescalas y categoría por ope- sición Desempeño secretarías Ayunts. con fe- ll.M.M. Desempeño secretarías Ayunts. agrupa- dos Desempeño secretarías igual clase mu- nicipios C. Autónoma Desempeño funciones interventorass en CC.LL.	3 1,5 1,5 1,5	X
Ayunt Morón de Alconzán	Sí	3a	Sia-Int	Ingreso subescalas por oposición Diplomado o licenciado universitario	5 2,5	Isla-Int	Diploma Técnico Urbanista Cursos Economía o Derecho, materias locales impartidos universidades Desempeño secretarías municipios zona alta montaña	1,5 1 1 1	X	Igual barbero plaza oficina supracorre- cial		
Ayunt Navaleno	Sí	3a	Sia-Int	L. Derecho	6	Isla-Int	S.A.I. Ofic.	2a	Sia			

Entidad Local	Denominación Oficial	Clase	Subclase	Banco específico		Denominación Oficial	Clase	Subclase	Banco específico		Puntuación	
				Si	No				Si	No		
Deza-Cárabantes- ciudad (Agrupación)	Sí	3a	Sia-Int	Ingreso por oposición en subescala Desempeño secretarías Ayunts. fusionadas Desempeño secretarías Ayunts con EELL.MM. Desempeño secretarías Ayunts núcleo población diseñados Desempeño secretarías Ayunts. aprove- chamientos agrícolas	1 1,5 0,9 1,5 0,8	Ayunt Quintana Redonda	Sia	3a	Sia-Int	Ingreso subescalas o categoría por -- oposición Diplomado o licenciado universitario 1,5 Desempeño secretarías Ayunts problema- tica forestal comunal Desempeño secretarías Ayunts. Ayunts población diseñados.	3 X X 1,5 2 1	X
Ayunt Duruelo de la Sierra	Sí	3a	Sia-Int	L. Derecho L. Ciencias Políticas L. Ciencias Económicas Cursos específ. materias locales	5 2 5 2	Ayunt Santa Ma- ría de Huerta	Sia	3a	Sia-Int	L. Derecho Servicios Admón. Local Municipios C. Autónoma. al menos 4 años Desempeño secretarías municipios tu- risticos	5,5 1 1	X
Fuentelmejor- d'Alava-Torrelengua (Agrupación)	Sí	3a	Sia-Int	Servicios Admón. Local municipios C. Autónoma. al menos 4 años Desempeño secretarías Ayunts agrupados Desempeño secretarías Ayunts. Concejo Abierto	4,5 7 2 1	Ayunt Iardelcu- de	Sia	3a	Sia-Int	Servicios municipios *arcado carreter forestal, comunal + ganadería y agrí- cola Ingreso subescalas o categoría por -- coposición	4 1	X
Ayunt de Garralda	Sí	3a	Sia-Int	Ingreso subescalas o categoría Desempeño secretarías municipios agru- pados, diseñados, al menos 20 años Desempeño secretarías Ayunts. con EE. L.M.M.	1 7 1	Villaverdeillo de Tera Rebollar-Ro- llasienta-Villar del Ala (Agrupación)	Sia	3a	Sia-Int	Ingreso subescalas o categoría por tipo síctén Servs. Admón. local al menos 5 años Desempeño secretarías Ayunts fusio- nados o agrupados Desempeño secretarías Ayunts. concejo abierto Desempeño secretarías Ayunts. zonas alta montaña	1,5 1 2 1 1	X
Gorbea-Bilbao (Agrupación)	Sí	3a	Sia-Int	Ingreso subescalas por oposición Cursos Haciendas LL. Escuelas fúrcia. Desempeño secretarías Ayunts aprovecha- mientos agrícolas	2 3 0,5	Valderrodilla- Tajucco (Agrupación)	Sia	3a	Sia-Int	Desempeño secretarías Ayunts. con fe- ll.M.M. Desempeño secretarías Ayunts. agrupa- dos Desempeño secretarías Ayunts. proble- mática forestal comunal	1 1 1	X
Ayunt Langa de Duero	Sí	3a	Sia-Int	Cursos informática Cursos Economía o Derecho materia loca- por universidades Desempeño secretarías municipios apro- vechamientos agrícolas	4 2 1,5 1	Diputación Pro- vincial	S.A.I.	1a	Sia	Ingreso subescalas y categoría por ope- sición Desempeño secretarías Ayunts. con fe- ll.M.M. Desempeño secretarías Ayunts. agrupa- dos Desempeño secretarías igual clase mu- nicipios C. Autónoma Desempeño funciones interventorass en CC.LL.	3 1,5 1,5 1,5	X
Ayunt Medinaceli	Sí	3a	Sia-Int	L. Derecho Servicios Admón. Local, C. Autónoma. al menos 4 años	5,5 1	Diputación Pro- vincial	S.A.I.	1a	Sia	Ingreso subescalas y categoría por ope- sición Desempeño secretarías Ayunts. con fe- ll.M.M. Desempeño secretarías Ayunts. agrupa- dos Desempeño secretarías igual clase mu- nicipios C. Autónoma Desempeño funciones interventorass en CC.LL.	3 1,5 1,5 1,5	X
Ayunt Morón de Alconzán	Sí	3a	Sia-Int	Ingreso subescalas por oposición Diplomado o licenciado universitario	5 2,5	Isla-Int	Diploma Técnico Urbanista Cursos Economía o Derecho, materias locales impartidos universidades Desempeño secretarías municipios zona alta montaña	1,5 1 1 1	X	Igual barbero plaza oficina supracorre- cial		
Ayunt Navaleno	Sí	3a	Sia-Int	L. Derecho	6	Isla-Int	S.A.I. Ofic.	2a	Sia			





**Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha**  
«Boletín Oficial» de 15 de noviembre de 1988

Entidad Local	Denominación oficial	Clase	Sueldo	Banco específico	Puntaje	Si	No
ESPINOSA DE MELILLAS-FUNCIONARIOS Y MONTARRON (Agrupación)				Experiencia en S. Social y legislación agropecuaria	0,10 por año máx 3	X	X
FONTANAR-MALAGA DEL FRESCO-MONER-NARDO (Agrupación)	Sra	3*	Sta-Int	Permanencia en plaza agrupada (mínimo 2 años) Curso Informática	3 4	X	X
DIPUTACION PROVINCIAL GUADALAJARA	Sra	3*	Sta-Int	Perfeccionamiento Curso Informática Permanencia en plaza agrupada (mínimo 2 años)	4 2 1,5	X	X
HORCHE		1*	Int-Tes Interv	Servicios prestados en Corporaciones Prov como Interventor como Vice-Interventor como Tesorero Servicios prestados en Corp. Prov. con Pto. superior a 3.000 millones con Interventor como Viceinterventor como Tesorero Cursos L. Derecho	5 2 1 2,25 1,25 0,75 0,25	X	X
MORATILLA DE LOS MELLEROS-ARMURA DE TATUÑA-FUENTELLAVEJO-RENERA-VALDECONCHA (Agrupación)	Sra	3*	Sta-Int	Curso Informática Servicios prestados en cualquier Admón Pública con exigencia de L. Derecho Servicios prestados en Municipios de más de 1.000 hab.	2 2 2 1,5	X	X
		3*	Sta-Int	Servicios prestados en plazas de 3a Servicios prestados en otras subsecciónes ó categorías Servicios prestados en cualquier Admón Pública requerido igual ó superior titulación	0,35 0,24 0,12 0,5	X	X
				Permanencia en plaza L. Derecho ó L. Políticas ó L. Económicas Doctor en Derecho, Doctor Políticas Doctor Económicas	0,5 por año 0,5 por año 0,5 por año 0,5 por año	X	X
				Diplomado Univ. Derecho, Diplomado Univ. Políticas, Diplomado Univ. Económicas	0,25 por año 0,25 por año 0,25 por año	X	X
				Técnico Urbanista Curso Economa o Derecho en materia dn. Admón Local Diplomado en Admón Local Organización y Métodos Curso Informática	0,25 0,25 0,25 0,25		

Entidad Local	Destinatario/puesto	Clase	Subclase	Barrio específico	Puntos	Si	No	Hace uso Básico de la Máxima to 11/4/1987
DIPUTACION PROVINCIAL CUENCA	Interv	1*	Int-Tez	L. Económicas Perfeccionamiento mat. económica Estudios, trabajos y proyectos Servicios prestados	2,5 2,5 0,5	x	x	
	Tesore.		Int-Tes	L. Económicas Perfeccionamiento Estudios, trabajos y proyectos mix Servicios prestados en Corp. Prov. de Régimen General	2,5 2,50 0,50	x	x	
LEDAÑA	Sra	3*	Sta-Int	Permanencia en plaza mínimo 27 meses Cursos de Derecho	5,5 2	x	x	
VILLAR DE DOMINGO GARCIA-BASCUNANA DE SAN PEDRO-ARCHILLA DE CUENCA (Agrupación)	Sra	3*	Sta-Int	Cursos informáticos	7,5	x	x	
VILLARES DEL SAZ	Sra	3*	Sta-Int	Servicios prestados L. Derecho	2 5,5	x	x	
<i>Provincia de Guadalajara</i>								
ALBALATE DE ZORITA	Sra	3*	Sta-Int	Cursos relacionados con Admónes Públicas 6 Derecho Público Publicaciones en materias antes relacionadas (según extensión)	0,5	x	x	
ANQUITA-IMESTOLA (Agrupación)	Sra	3*	Sta-Int	Servicios prestados en plaza agrupada 2,5 por año máx 7,5	7	x	x	
EUDIA-IRUESTE-Y LAMOS DE ABALO (Agrupación)	Sra	3*	Sta-Int	L. Derecho Curso relac. Admónes Públicas Curso de Perfeccionamiento Curso urbanismo Curso Mancomunidades y/o empresas mixtas Servicios prestados en plaza agrupada Servicios prestados en empresas mixtas Servicios prestados en Mancomunidades	0,5 0,5 0,5 0,5 0,5 1,5 0,33 0,33	x	x	
CABANILLAS DEL CAMPO	Sra	3*	Sta-Int	Servicios prestados 0,5 por año máx 3	0,5	x	x	
				Permanencia en plaza (mínimo 5 años)	1,5			
CASAR (EL)	Sra	2*	Sta	L. Derecho 6º.Políticas ó 1. Económ. máx 1 Curso Informática Curse figuras sobre mat. Interés Local 0,75	0,75	x	x	
				Cursos formación en Escuel. func. de CC.LL. ó CC.AA. recibidos o impartidos Cursos de Escuel. de función de CC.II. ó CC AA (grupos A ó B)	3			
				Miembro de Tribunal pruebas select. func. Admón Local	2,75			
				Cursos formac. Escuel. func. de CC.II. 6 CC.IA. recibidos o impartidos Cursos de Escuelas de función. Grupo A ó B)	3			
CHILOCHES	Sra	3*	Sta-Int	Miembro de Tribunal pruebas selectivas funcionarios Admón Local	2,75 1,75			
				Servicios prestados	1,12 por 4,5			

Entidad Local	Derechista o puesto	Clave	Subclase	Bueno específico	Entidad Local	Denominación planteado	Clas.	Subclase	Bueno específico	Punto	Hace uso facultad artículo 34 Real Decreto 1111/87	Si	No
TORTUERA-EMBID (Agrupación)	Sí	3*	Sfa-Int	Curso Urbanismo Perfeccionamiento Servicios prestados	0,625 0,0625 0,10 por año máx 3,75	X	CAMARENILLA-ARCILLAR (Agrupación)	Sfa	3*	Sfa-Int	L. Económicas Técnico Urbanística Curso Informática Curso Mancomunidades	1 0,5 0,5 0,5	X
UCEDA	Sí	3*	Sfa-Int	Experiencia en S. Social y legislación agropecuaria	0,10 por año máx 2,20	X	CASARRUBIOS DEL MONTE (Barrio Poblado recien)	Sfa	3*	Sfa-Int	Servicios prestados en agrupaciones Conocimientos universitarios en Historia e Historia del Arte	0,70 3,5	X
VALDENUNYO FERNANDEZ-EL CUBILLO DE ALCEA-QUER-VELLANUEVA DE LA TORRE (Agrupación)	Sí	3*	Sfa-Int	Servicios prestados en plaza agrupada Exp. en contabilidad	0,70 0,10 por año máx 0,30	X	CASASBUENAS-LAHOS (Agrupación)	Sfa	3*	Sfa-Int	Servicios prestados en Agrupaciones Servicios prestados según plantilla Puntuación orden salida curso de habilitación	1,5 3,5	X
VINQUERA DE HENARES	Sí	3*	Sfa-Int	Exp. en Informática Municipal	0,60	X	ESCALONILLA	Sfa	3*	Sfa-Int	Servicios prestados según plantilla Puntuación orden salida curso de habilitación Titulación superior no incluida en el Baremo de méritos generales	1,5 3,5	X
ZAHORJAS	Sí	3*	Sfa-Int	Servicios prestados en alguna plaza Curso Informática	3	X	ESQUIVIAS	Sfa	3*	Sfa-Int	Curso Informática Curso necanografía	1,5 4	X
COMUNIDAD DEL REAL SEÑORIO DE MOLINA Y SU TIERRA	Sí	3*	Sfa-Int	Servicios prestados en Mancomunidades Servicios prestados en la Admón Local (según titulación y nivel de C.Destino)	2 1,5	X	FUENSALIDA	Interv	2*	Int-Tes	Diplomado Admón Local L. Derecho Intendente Mercantil Dos títulos universitarios	4 4	X
MANCOMUNIDAD DE AGUAS DEL SOBREGA	Sí	3*	Sfa-Int	Asignaturas de Derecho Título de Macariogratia Cursos de contabilidad o cálculo comercial	2,5 1	X	GALVEZ (Barrio Poblado recien)	Sfa	3*	Sfa-Int	Int-Permanencia en plaza de Galvez	1,5 2	X
Provincia de Toledo							MAQUEDA-HORNIGOS (Agrupación)	Sfa	3*	Sfa-Int	Servicios prestados plaza agrupada	3,5 3,5	X
ÁNGOLES DE TAJO	Sí	3*	Sfa-Int	Experiencia en S. Social y legislación agropecuaria	3	X	MIGUEL ESTEBAN	Sfa	3*	Sfa-Int	Servicios prestados plaza agrupada	3,5 7,5	X
BARGAS (Barrio Poblado recien)	Interv	2*	Sfa-Int	Curso 6 experiencia gestión financiera servicio de agua	1	X	PORTILLO DE TOLDADO	Sfa	3*	Sfa-Int	T. Universitario no incluido en el Baremo de méritos Generales	3,30	X
CAPARENA	Sí	3*	Sfa-Int	Curso 6 experiencia relac. interministrativa 6 experiencia empresas mixtas	1 0,5	X	ROMERAL (EL)	Sfa	3*	Sfa-Int	Servicios prestados	4,20	X
				Curso 6 experiencia informática	1		PULGAR	Sfa	3*	Sfa-Int	Diplomado univ. Derecho Cursos o similares de Economía en las CC.C.L.	4	X
				Curso 6 experiencia servicio de agua	1		STA. OLALLA	Sfa	3*	Sfa-Int	Asignatura de Derecho Título de necanografía	3,75	X
				L. Derecho	1						Curso contabilidad y cálculo comercial	0,25	X
				L. Económicas	1						Cursos Admón Local	0,5	X
				Perfeccionamiento o exp. Entidades Locales supramunicipales	1		SONSECA	Sfa	2*	Sfa	Técnico Urbanista Diplomado Admón Local Organización y Métodos	2 1,5	X
					1						Curso Informática	2	X
											Técnico Urbanista Diplomado Admón Local Organización y Métodos	2 1,5	X
											Curso Informatica	2	X



Entidad Local	Denominación patrón	Clase	Subclase	Baremo específico	Puntos	Entidad Local	Denominación patrón	Clase	Subclase	Baremo específico	Puntuación	Hacemos constar que el artículo 34 del Real Decreto 1174/1987		
												Si	No	
<i>Ayunt. Callosa d' en Sarturia</i>	Int.	2*	Int	Finestrat-Orxeta (Agrupación)	3*	Sia. In	Conocimientos valencianos con certificado Junta calificadora de la Generalidad			Cursos informática, contabilidad, archivos en Escuelas Oficiales	0,30 curso			
							Nivel C) o superior			Servicios hab. nac., tecnico Administr. Gral., o Funcionario Grupo A; Otras E.E.LL. misma Comarca.	0,083 mes			
							Nivel B)			Municipios problematica turística	0,042 mes			
							Nivel a)			Servicios mismo o superior Grupo Clasificación con titulación ingreso conforme artº 25 Ley 30/84, misma C.A. Puntuación servicios	0,042 mes			
										Títulos IVAP cursos materia Admón.Locales máx. 5				
										Idem informática	0,5			
										Puntuación cursos	0,5			
<i>Ayunt. Campo de Mirra</i>	Sia.	3*	Sia. In	Ayunte Formentera del Segura	3*	Sia. In	Conocimiento valenciano con certificado Junta calificadora de la Generalidad			- Nivel C) o superior	4			
							- Nivel B)			- Nivel B)	3,5			
							- Nivel A)			- Nivel A)	3			
										Servicios hab. nac. Municipios entre 1 y 1.500 hab.	0,05 mes			
										- Municipios entre 1.501 y 4.000 hab	0,05 mes			
										- Municipios entre 4.001 y 5.000 hab	0,05 mes			
										Servicios hab. nac. en la C.A. Valenciana	0,05 mes			
										Puntuación total por servicios	4,5			
<i>Ayunt. Cox</i>	Sia.	3*	Sia. In	Servicios hab. nac. municipios más 5.000 hab. y 150 millones presupuesto	5	1,5	L. Derecho							
							Ejercer o haber ejercido abogacia							
							Conocimiento valenciano							
							Título elemental							
							Título medio							
							Título superior							
							Cursos IEAI o Subdelegacion C.A.							
							-Diplomado Urbanismo							
							- Perfeccionamiento							
							- O y M.							
							- Gestión Servicios Locales							
							- Haciendas Locales							
							- Gestión Recaudatoria							
							- Dirección de personal							



Entidad Local	Denominación del puesto	Clas.	Subclás.	Baremo específico	Puntos	Hace uso facultad artículo 34 Real Decreto 1174/1987	Baremo específico				Puntos	Hace uso facultad artículo 34 Real Decreto 1174/1987	
							Denominación puesto	Clae	Subclás.	Baremo específico			
Ayunt. Petrer	Int.	Int.	Junt. Calificadora Generalitat:	X			O.Mayor	1*	Sí.	Mismo baremo plaza Secretaría.	X		
Ayunt. Pilar de la Horadada	Sí.	1*	J. C. In	X			Ayunt. Torrevieja	Sí.		Servicios Subescalas municipios costeros en los dos últimos años hasta 15. 0,10 año	X		
Ayunt. Rafel	Sí.	3*	Junt. In	X						Cursos IEAL o Centros Oficiales sobre Asimón Local, no puntuados baremo gral. curso otros cursos INAP no computados en baremo gral.	0,05		
Ayunt. San Juan de Alicante	O.Mayor	1*	Junt. Calificadora Generalitat:	X			Diputación Provinci al	Sí.		Mismo baremo plaza Secretaría.	X		
Ayunt. Santa Pola	Sí.	1*	J. C. Superior	X						Servicios Subescalas municipios costeros en los dos últimos años hasta 15. 0,10 año	X		
Ayunt. Torrevieja	Sí.	1*	Junt. In	X	0,5	0,5	Diputación Provinci al	Sí.	1*	Sí.	Mismo baremo plaza Secretaría.	X	
Ayunt. Torrevieja	Sí.	1*	J. C. Superior	X	0,5	0,5	Diputación Provinci al	Sí.	1*	Sí.	Mismo baremo plaza Secretaría.	X	
Ayunt. Torrevieja	Sí.	1*	J. C. Superior	X	0,5	0,5	Diputación Provinci al	Sí.	1*	Sí.	Mismo baremo plaza Secretaría.	X	
Ayunt. Torrevieja	Sí.	1*	J. C. Superior	X	0,5	0,5	Diputación Provinci al	Sí.	1*	Sí.	Mismo baremo plaza Secretaría.	X	
Ayunt. Torrevieja	Sí.	1*	J. C. Superior	X	0,5	0,5	Diputación Provinci al	Sí.	1*	Sí.	Mismo baremo plaza Secretaría.	X	
Ayunt. Torrevieja	Sí.	1*	J. C. Superior	X	0,5	0,5	Diputación Provinci al	Sí.	1*	Sí.	Mismo baremo plaza Secretaría.	X	
Ayunt. Torrevieja	Sí.	1*	J. C. Superior	X	0,5	0,5	Diputación Provinci al	Sí.	1*	Sí.	Mismo baremo plaza Secretaría.	X	
Ayunt. Torrevieja	Sí.	1*	J. C. Superior	X	0,5	0,5	Diputación Provinci al	Sí.	1*	Sí.	Mismo baremo plaza Secretaría.	X	
Ayunt. Torrevieja	Sí.	1*	J. C. Superior	X	0,5	0,5	Diputación Provinci al	Sí.	1*	Sí.	Mismo baremo plaza Secretaría.	X	
Ayunt. Torrevieja	Sí.	1*	J. C. Superior	X	0,5	0,5	Diputación Provinci al	Sí.	1*	Sí.	Mismo baremo plaza Secretaría.	X	
Ayunt. Torrevieja	Sí.	1*	J. C. Superior	X	0,5	0,5	Diputación Provinci al	Sí.	1*	Sí.	Mismo baremo plaza Secretaría.	X	
Ayunt. Torrevieja	Sí.	1*	J. C. Superior	X	0,5	0,5	Diputación Provinci al	Sí.	1*	Sí.	Mismo baremo plaza Secretaría.	X	
Ayunt. Torrevieja	Sí.	1*	J. C. Superior	X	0,5	0,5	Diputación Provinci al	Sí.	1*	Sí.	Mismo baremo plaza Secretaría.	X	
Ayunt. Torrevieja	Sí.	1*	J. C. Superior	X	0,5	0,5	Diputación Provinci al	Sí.	1*	Sí.	Mismo baremo plaza Secretaría.	X	
Ayunt. Torrevieja	Sí.	1*	J. C. Superior	X	0,5	0,5	Diputación Provinci al	Sí.	1*	Sí.	Mismo baremo plaza Secretaría.	X	
Ayunt. Torrevieja	Sí.	1*	J. C. Superior	X	0,5	0,5	Diputación Provinci al	Sí.	1*	Sí.	Mismo baremo plaza Secretaría.	X	
Ayunt. Torrevieja	Sí.	1*	J. C. Superior	X	0,5	0,5	Diputación Provinci al	Sí.	1*	Sí.	Mismo baremo plaza Secretaría.	X	
Ayunt. Torrevieja	Sí.	1*	J. C. Superior	X	0,5	0,5	Diputación Provinci al	Sí.	1*	Sí.	Mismo baremo plaza Secretaría.	X	
Ayunt. Torrevieja	Sí.	1*	J. C. Superior	X	0,5	0,5	Diputación Provinci al	Sí.	1*	Sí.	Mismo baremo plaza Secretaría.	X	
Ayunt. Torrevieja	Sí.	1*	J. C. Superior	X	0,5	0,5	Diputación Provinci al	Sí.	1*	Sí.	Mismo baremo plaza Secretaría.	X	
Ayunt. Torrevieja	Sí.	1*	J. C. Superior	X	0,5	0,5	Diputación Provinci al	Sí.	1*	Sí.	Mismo baremo plaza Secretaría.	X	
Ayunt. Torrevieja	Sí.	1*	J. C. Superior	X	0,5	0,5	Diputación Provinci al	Sí.	1*	Sí.	Mismo baremo plaza Secretaría.	X	
Ayunt. Torrevieja	Sí.	1*	J. C. Superior	X	0,5	0,5	Diputación Provinci al	Sí.	1*	Sí.	Mismo baremo plaza Secretaría.	X	
Ayunt. Torrevieja	Sí.	1*	J. C. Superior	X	0,5	0,5	Diputación Provinci al	Sí.	1*	Sí.	Mismo baremo plaza Secretaría.	X	
Ayunt. Torrevieja	Sí.	1*	J. C. Superior	X	0,5	0,5	Diputación Provinci al	Sí.	1*	Sí.	Mismo baremo plaza Secretaría.	X	
Ayunt. Torrevieja	Sí.	1*	J. C. Superior	X	0,5	0,5	Diputación Provinci al	Sí.	1*	Sí.	Mismo baremo plaza Secretaría.	X	
Ayunt. Torrevieja	Sí.	1*	J. C. Superior	X	0,5</td								



Entidad Local	Detención-Número	Clase	Subclase	Barrio específico	Puntos	Entidad Local (*)	Detención-Número	Clase	Subclase	Barrio específico	Puntos	Si	No	Hasta una facultad artículo 34 Real Decreto 11/4/1987	Hasta una facultad artículo 34 Real Decreto 11/4/1987		
														Sí	No		
CHERT	Sia.	3*	Sia.In.	LA LLOSA (*)	Sia.	3*	Sia.In.	Conocimiento Valenciano	Servicios Admón. General, misma Corporación:	- Subseccional Técnica	max.1,5						
									- Subseccional Admva.	0,08es							
									- Subseccional Auxiliar	0,08es							
									Servicios funcionario habilitación nacional, Técnico Admón. Grupo A:	0,08es							
									- Municipios misma Comarca	0,08es							
									- Municipios problemática turística	0,08es							
									- Municipios población superior 2.000 habitantes	0,08es							
									- Entidades Supramunicipales o Provinciales que pertenezca la misma Corporación.	0,08es							
									Servicios como funcionario del mismo superior Grupo Clasificación, por la Titulación exigida para ingreso, según arte 25, Ley 30/84, en el Estado o en C.:	0,08es							
									- Misma C.A.	0,08es							
									- En el Estado u otras C.A.	0,08es							
									- Funciones relación Admón. Local	0,08es							
									C.:	0,08es							
									- Misma C.A.	0,08es							
									- En el Estado u otras C.A.	0,08es							
									Cursos Admón. Local IVAP	0,08es							
									Cursos Informática IVAP	0,08es							
									Sia.In. Servicios habilitación nacional municipal "Alto - Zona Agricultura Montaña "Alto - Mijares"	0,1mes							
									Servicios municipios incluidos oficialmente Zonas Agricultura Montaña	0,08es							
									Conocimiento Valenciano	0,08es							
									Diplomado Derecho, Económicas y Empresariales o C. Políticas	0,75							
									L. Derecho, Económicas y Empresariales o C. Políticas	1,5							
									Otras titulaciones de habilitación nacional, a parte de Secretario-Interventor	1							
									Cursos Admón. Local problemática Zonas Agricultura Montaña	0,5curso							
									Sia.In. Servicios habilitación nacional: - Municipios población superior 3.000 habitantes	0,2curso							
									- Municipios presupuesto superior 1.500 millones ptas. *	1,5							
									Diplomado Recaudación Local, IEAL	2,5							
ORTICHES	Sia.	3*	Sia.In.	LUCENA DEL CID	Sia.	3*	Sia.In.	Conocimiento Valenciano	Servicios IVAP Admón. Local	0,08es							
									Cursos IVAP Informática	0,08es							
									Cursos Admón. Local en Centros Oficiales, mínimo 40 horas	0,08es							
									Cursos Admón. Local en Centros Oficiales, inferior 40 horas	0,08es							
									Cursos Admón. Local problemática Zonas Agricultura Montaña	0,5curso							
CHOVAR (*)	Sia.	3*	Sia.In.	MONCOFAR	Sia.	3*	Sia.In.	Conocimiento Valenciano	Servicios IVAP Admón. Local	0,08es							
									Cursos IVAP Informática	0,08es							
									Cursos Admón. Local en Centros Oficiales, mínimo 40 horas	0,08es							
									Cursos Admón. Local en Centros Oficiales, inferior 40 horas	0,08es							
									Cursos Admón. Local problemática Zonas Agricultura Montaña	0,5curso							
ESLIDA	Sia.	3*	Sia.In.	EXPERIENCIA AGRICULTURA MONTAÑA	Sia.	3*	Sia.In.	Experiencia promoción Turismo	4	1 año	10						
									Experiencia Agricultura Montaña	5							
									Servicios en la propia Corporación	1 año							
									Gestión y Dirección Plantas Envasadoras de Agua	10							
									Servicios IVAP Admón. Local	1curso							
									Cursos IVAP Informática	1curso							
									L. Derecho o Económicas	0,5							
FIGUEROLES (*)	Sia.	3*	Sia.In.	CONOCIMIENTO VALENCIANO	Sia.	3*	Sia.In.	Servicios habilitación nacional en este Ayto	max.3								
										max.4,5							

Entidad Local	Denominación puesto	Clase	Subclase	Baremo específico	Puntuación	Enviado local	Denominación puesto	Clae	Subclase	Baremo específico	Puntuación	Si	No
				SANTA MAGDALENA DE PULPIS (*)	3*	Sí. In.	Conocimiento Valenciano Servicios habilitación nacional misma Corporación			max.2 2max. max. 5			
NAVAJAS	Sta.	3*	Sí. In.	Servicio hab. nacional municipios turísticos	3*	Sí.	Estudios Derecho sin título Univers. Estudios Carrera Univ. sin título COU			1 1 0,5			
NULES	Int.	1*	In.Tes.	Conocimiento Valenciano L. C. Económicas o Empresariales Prof. Mercantil o Diplomado C. Empresariales	3	Sí.	Conocimiento Valenciano Servicios Secretario-Interventor, mínimo 5 años consecutivos			max.1,5 5			
				SUERAS (*)	3*	Sí.	Cada año más consecutivo			1 max.servicios 6			
				TALES (*)	3*	Sí.	Conocimiento Valenciano Servicios habilitación nacional en la misma Corporación			max.3 1,5 mes			
TES.	Sta.	2*	In.Tes.	Igual Baremo plaza Intervención	0,5	Sí.	Servicios hab. nacional. Técnico Admón. o funcionario Grupo A: - municipios misma Comarca - municipios problemática turística - municipios población sup. 200 hab. - municipios población sup. 5 millo nes ptas. - Entidades Supramunicipales o Prov. que pertenezca la misma Corporación			1 mes 1 mes 1 mes 1 mes 1 mes			
				CURSO RECAUDACIÓN IMPARTIDOS IEAL, IVAP e IVAP	1								
OPROESA	Sta.	2*	Sí.	Conocimiento Valenciano Curso Urbanismo IEAL	0,5	Sí.	L. Derecho			7,5			
				Trabajos publicados revistas Admón. Local	0,5	Sí.	Conocimiento Valenciano Experiencia manejo ordenador, Gestión Municipal			max.1 0,15mes max.6,5			
ROSELL	Sta.	3*	Sí. In.	Profesor Cursos Formación o Prto. Funcionarios Admón. Local, IVAP, Funcionario Grupo A, del Estado o de la C. Valenciana	2,5	Sí.	VALL D'ALBA			1 mes			
				Servicios Habilitación Nacional	0,1 mes	Sí.	TRAIGUERA			4,5			
				Servicios municipios "Agricultura Alta Montaña", Ley 25/82	0,25 mes	Sí.	VILLAFAMÉS						
				Servicios municipios presupuesto superior 20 millones y población superior 1.000 habitantes	0,02 mes	Sí.	VILA-REAL						
SANT MATEU	Sta.	3*	Sí. In.	Licenciado o Diplomado cuáquier carrera Universitaria	max.1	Sí.	Sta. In. Conocimiento Valenciano Servicios habilitación nacional, Técnico Admón. Gral. o funcionario Grupo A: - Municipios población sup. 2.000 hab. - " presupuesto sup. 50 millones			0,25mes 0,01mes			
				Servicios mismo o superior Grupo, titulación exigida ingreso, arte 25, Ley 30/84, en Estado o C.A.:	0,15mes 0,15mes	Sí.	1*			2,5			
				- Misma C.A. - Funciones Admón. Local	max.servicios 4,5	Sí.	Experto técnicas personal con título Graduado Social diplomado Por ejercicio Abogacia			0,25 0,25			
				Cursos IEAL e IVAP, de Admón. Local	max.0,5	Sí.	Conocimiento Valenciano con título expedido Ente Estatal, Autonómico o Local			1,5			
				CURSOS IVAP e IEAL, de Informática	max.0,5	Int.	In.Tes.			3,5 2,5			
				Profesor o docente cursos citados, Jornadas, Seminarios, etc., IVAP o C.V. Valenciana, IEAL o Madridenses. Publicaciones	max.0,5		Superar pruebas Intervención en concurso plazas Técnicas, c las de Depósito en concurso plazas Interventor			1,5			
				L. Interpretaciones			In.Tes.						
				TES.			In.Tes.						













Entidad Local	Dominio local público	Clave	Subsección	Baremo específico	Punto	Entidad Local	Destinatario destinatario destinatario	Clase	Subsección	Baremo específico	Punto	Hace uso de los servicios facilitados funcionarios nacionales y locales 11/12/1987	Si	No
GROS-BERIATJA: (Agricul.)	Sia.		Sia.In.	Servicios Subescalas en Agrupaciones	0,25mes ex.6	X	QUARTELL	Sia.	3*	Sia.In.	Conocimiento Valenciano	4	X	
PAPUCHA (Baremo pendiente de constatar requerimiento)	Sia.	1*	Sia.	Permanencia más 2 años en la Subsección	1,5	X	QUATFETORDA	Sia.	3*	Sia.In.	L. Derecho Cursos Admón., Local IVAP Servicios habilitado nacional municipios Agrícolas	1	X	
PICANYA	Int.	1*	In.Tes.	Conocimiento Valenciano	max.5	X					Conocimiento Valenciano	1,5	X	
PICASSENT	Int.	2*	In.Tes.	Cursos Régimen Local	1	X					Conocimiento Valenciano	max.1,5	X	
POBLA DEL EST. (A)	Sia.	3*	Sia.In.	Cursos Informática	1,5	X					Conocimiento Valenciano	0,1 mes	X	
POBLA DE MAFALDAS	Int.	2*	In.Tes.	Igual Baremo plaza Secretaría	3	X					Conocimiento Valenciano	0,1 mes	X	
PUIG, EL	Sia.	3*	Sia.In.	Cursos Gestión Presupuestaria, Finan-	2,5	X					Conocimiento Valenciano	0,1 mes	X	
PUIGUER	Sia.	2*	Sia.	Curso Informática	2	X					Conocimiento Valenciano	0,1 mes	X	
QUARTFETORDA	Sia.	3*	Sia.	Servicios Subescalas municipios de 8.000 a 23.000 habitantes, más de un año	2,25	X					Conocimiento Valenciano	0,1 mes	X	
ROGHLA-CORBERA	Sia.	3*	Sia.	Servicios Subescalas cualquier Corpora- ción	4,5	X					Conocimiento Valenciano	0,1 mes	X	
SAGUNTO	Sia.	1*	Sia.	Conocimiento Valenciano	max.4	X					Conocimiento Valenciano	0,1 mes	X	
SEDAVI		2*	Int.	Conocimiento Valenciano	max.1,5	X					Conocimiento Valenciano	0,1 mes	X	
QUARTFETORDA VALLS	S.a.	3*	Sia.In.	Curso Fpt.	max.2,5	X					Conocimiento Valenciano	0,1 mes	X	
QUARTFETORDA VALLS	S.a.	3*	Sia.	Servicios Subescalas Ayto 2*	max.1	X					Conocimiento Valenciano	0,1 mes	X	
QUARTFETORDA VALLS	S.a.	3*	Sia.	Servicios Admón. Local o Autonómica - para funcionarios de habilitación na- cional	max.1	X					Conocimiento Valenciano	0,1 mes	X	
QUARTFETORDA VALLS	Sia.	2*	Sia.	Servicios Gerencias Urbanismos o Enti- dades Metropolitanas	max.1	X					Conocimiento Valenciano	0,1 mes	X	
QUARTFETORDA VALLS	Sia.	2*	Sia.	Conocimiento Valenciano	max.3	X					Conocimiento Valenciano	0,1 mes	X	
QUARTFETORDA VALLS	Sia.	2*	In.Tes.	Servicios en otra Subsección o catégo- rías de habilitación nacional	0,2480 max.4,5	X					Conocimiento Valenciano	0,1 mes	X	
QUARTFETORDA VALLS	Sia.	2*	Sia.	Conocimiento Valenciano	max.1,5	X					Conocimiento Valenciano	0,1 mes	X	
QUARTFETORDA VALLS	Sia.	2*	In.Tes.	Servicios Subescalas municipios turís- ticos	0,2 mes	X					Conocimiento Valenciano	0,1 mes	X	
QUARTFETORDA VALLS	Sia.	2*	Sia.	Municipios población de temporada más de 20.000 habitantes	0,1 mes	X					Conocimiento Valenciano	0,1 mes	X	
QUARTFETORDA VALLS	Sia.	2*	Sia.	Municipios presupuesto superior 200 mi- llones;	0,1 mes	X					Conocimiento Valenciano	0,1 mes	X	
QUARTFETORDA VALLS	Sia.	3*	Sia.In.	Total servicios	6	X					Conocimiento Valenciano	0,1 mes	X	
QUARTFETORDA VALLS	S.a.	3*	Sia.In.	Conocimiento Valenciano	1	X					Conocimiento Subescalas en Mancomunidades	0,5	X	
QUARTFETORDA VALLS	S.a.	3*	Sia.	Cursos: materia económica co-fiscal	0,5	X					Conocimiento Subescalas en Mancomunidades	0,5	X	
QUARTFETORDA VALLS	S.a.	3*	Sia.	Cursos: Urbanismo IVAP	6	X					Conocimiento Subescalas en Mancomunidades	0,5	X	

Entidad Local	Denominación puesto	Casa Subesca	Baremo específico	Punto Si No	Hace uso regular de acuerdo a la legislación en vigor	Unidad Local	Denominación puesto	Clave	Subesca	Baremo específico	Punto Si No	Hace uso facultado de acuerdo a la legislación en vigor
SERRA (Baremo pendiente contestar requerimiento)	3*	Sfa. In.	Cursos IVAP Admón. Local, Informática Profesor o Ponente Jornadas, etc. IVAP o C.A.	0,05 t.º phlo 0,05 max. cursos 1	TORRENT	Sfa.	1*	Sfa.	Diploma Técnico Urbanista Servicios Subesca municipios más 50.000 hab. Serv. func. hab. nac. técnico o func. Grup. A. en CC.UU. pres. sup. 250 mil	3,5 4,5 0,1 año max. 3 mes. 0,2	X X	
SILLA	Int.	1*	In.Tes. Servicios Subesca, al menos 1 año, municipios presupuestados más 650 millones max. 5	2,5 año max. 1,5	UTIEL	Interv	2*	Int-Tes	Cursos IVAP materias Admón local Prof. cursos anteriores, jornad. semanal organizados por el IVAP	0,2 mes. 0,2 mes. 1,5 curso max. 3,5	X	
TES.	Sfa.	3*	In.Tes. Servicios Subesca misma Corporación	0,25mes max. 6	VALENCIA	O.May.	1*	Sfa.	Servicios en Ayunt. población superior a 150.000 hab. y pres. sup. 10.000 mil al menos 1 año	1,5 max.	X	
SOLLANA	Sfa.	3*	In.Tes. Servicios Subesca misma Corporación	0,25mes max. 6	VALLETTA	Interv	1*	Sfa.	Servicios en Admón Central o Autonómica al menos 1 año	2,625 max.	X	
SUECA	Sfa.	3*	In.Tes. Servicios Subesca misma Corporación	0,25mes max. 6	VALLADA	Interv	1*	Int-Tes	Servicios Entid. metropolitanas ó mancomunidades incluidas en Áreas metropolitanas Conocimiento valenciano	2,625 max. 0,75 max.	X	
TAVERNES BLANQUES (Baremo pendiente contestar requerimiento)	Sfa.	2*	In.Tes. Servicios Subesca misma Corporación	0,25mes max. 5	VALÈRCHE	Interv	1*	Int-Tes	Servicios subesca. pobl. más de 700.000 hab.	max. 7,5 max. 5	X	
TAVERNES DE VALLDIGNA	Sfa.	1*	In.Tes. Servicios Subesca municipios turísticos-costero, más 15.000 hab.	0,25mes max. 5	VALÈRCHE	Tesor.	1*	Int-Tes	Idem. de 500 a 700.000 hab.	0,75 max. 1,5	X	
INT.	Int.	1*	In.Tes. Servicios Subesca municipios turísticos-costero, más 15.000 hab.	0,25mes max. 5	VALÈRCHE	Sfa	3*	Sfa-Int	Igual baremo que Adj. Interv. Posesión certif. conocimiento valenc. de la Generalidad	0,25 min. 0,5 mes. 0,08 mes	X	

Entidad Local	Deshabitación pueblo	Clave	Subclase	Baremo específico		Entidad Local	Denominación puesto	Clave	Sub-clave	Baremo específico		Puntos	Si	No	
				Hace uso familiar actualizado al 11/11/87	Punto					Hace uso familiar actualizado al 11/11/87	Punto				
VALLADA				Servicios como func. hab. nac. técnico Admón. General ó func. Grupo A.; Otras CC-LL. misma Comarca	0,02 mes 0,01 mes 0,03 mes 0,08 mes max. 5	Tesor	L. Derecho, C. Empresariales Cursos técnicas presupuestarias, mues- reo o auditoría contable	0,75 curso	Conocimiento valenciano Servicios posteriores al 1-1-85 de la Sub. de Sia-Int	0,75 año máx. 1,5	2	X			
VILLANUEVA DE CASTELLÓN	Sí	2*	Sí	Municipios turísticos CC-LL. población superior a 20.000 hab. Titulación expedida por el IVAP mate- ria Admón Local " Informática	0,75 mes 0,5 tít. máx. 1,5	Inter	L. Derecho, C. Empresariales Cursos planificación de pagos o nego- ciación entidades bancarias	0,75 curso	Conocimiento valenciano Servicios posteriores al 1-1-85 de la Sub. de Sia-Int	0,75 año máx. 1,5	1				
XATIVA	Sí	1*	Sí	Trabajos investigación sobre derecho Univ. Españ. ó Extr. siendo titular de Beca	1,60 año máx. 2,20	XIRIVELLA	3*	Sia-Int	L. Derecho, C. Empresariales Antisocial serv. Admón Local en prop. int*	0,75 mes 0,25 año máx 2	Conocimiento valenciano Servicios como func. hab. nac. simi- lares características pobl. y presup. a esta Corp.	0,2 mes máx 5	X		
O.Mayor		2*	Sí	Baremo pendiente contestar require- imiento	1,50 año máx. 2,00	YATOVA	Sfa	3*	Sia-Int	L. Derecho, C. Empresariales Cursos contrat. ó patrimonio, ó mate- rias análogas	0,9 mes 0,75 año máx 1,5 mes 2	Conocimiento valenciano Servicios func. hab. nac. en mu- nicipios pobl. superior a 2.100 y pres. de más de 28 millones	0,9 mes 3	X	
Interv		1*	Int-Tes	Antisocial serv. Admón Local en prop. int*	0,25 año máx 0,15 año máx 2	MANCOMUNIDAD MU- NICIPIOS DE LA SAFOR	Sfa	3*	Sia-Int	L. Derecho, C. Empresariales Ejercicio abogacía o asesor Jurídico empresa	0,5 mes 0,36 año máx. 2	Conocimiento valenciano Servicios func. hab. nac.	0,5 mes 0,36 año máx. 5,50	X	
				Servicios puestos similar o super. al de est. Corp. Por Opo. libre a la Admón Local	1,50 mes 1	DIPUTACIÓN PROVINCIAL	Sfa	1*	Sfa	L. Derecho Conocimiento valenciano Servicios posteriores al 1-1-85 de la Sub. de Sia-Int.	0,75 año máx. 1	Servicios en Corpo. de la prov. de Valencia mínimo de 2 años en puestos reservados a func. hab. nac. Subes Sfa caté. superior entre 25.000 y 50.000 hab.	1	X	

(Continuará.)